

plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Jaén, 21 de octubre de 1994.- El Delegado, Miguel Ocaña Torres.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (PP. 3413/94).

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966 de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de: Autorizar y declarar en concreto de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.
Finalidad de la instalación: Ampliar la infraestructura provincial destinada a la distribución de energía eléctrica.
Línea eléctrica:

- Origen: Línea Atalayones-Valtodano.
- Final: Centro de Transformación La Masía.
- Tipo: Aérea.
- Longitud: 661 metros.
- Término municipal afectado: Linares.
- Tensión de servicio: 25 KV.
- Conductores: Al-Ac de 31,1 mm² de sección total.

Presupuesto en pesetas: 2.340.432.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación (Paseo de la Estación 19, de Jaén) y formularse al mismo tiempo las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Jaén, 26 de octubre de 1994.- El Delegado, Miguel Ocaña Torres.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (PP. 3414/94).

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966 de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de: Autorizar y declarar en concreto de utilidad pública la instalación eléctrica, siguiente:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.
Finalidad de la instalación: Ampliar la infraestructura provincial destinada a la distribución de energía eléctrica.
Ampliación caseta entronque:

- Emplazamiento: Terrenos Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.
- Potencia: 2 * 8.000 KVA.

Protecciones caseta entronque:

- Dos celdas de línea de protección de primario de los transformadores de 8 MVA con interruptor automático motorizado SF6-36 KV-630 A.
- Dos celdas de línea de protección de secundario de los transformadores de 8 MVA con interruptor automático

motorizado SF6-24 KV-400 A.

- Cuadro de control con mando a distancia.
- Equipo rectificador con baterías con entrada a 240 V.CA y salida 120 V.CC.

Cable subterráneo 12/20 KV.

- Origen: CT «Entronque» en Baeza (Jaén).
- Final: Nuevo CT «Central» en Baeza (Jaén).
- Longitud: 428 metros en D/C.
- Término municipal afectado: Baeza (Jaén).
- Conductores: Unipolares con aislamiento de polietileno reticulado de 1 * 150 mm² de sección nominal.

Centro de transformación:

- Emplazamiento: C/ La Gloria en Baeza (Jaén).
- Tipo: Interior.
- Potencia: 630 KVA.

Presupuesto en pesetas.: 30.362.010.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación (Paseo de la Estación 19, de Jaén) y formularse al mismo tiempo las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Jaén, 26 de octubre de 1994.- El Delegado, Miguel Ocaña Torres.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (PP. 3415/94).

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966 de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de: Autorizar y declarar en concreto de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.
Finalidad de la instalación: Ampliar la infraestructura provincial destinada a la distribución de energía eléctrica.
Línea eléctrica:

- Línea en doble circuito desde el centro de seccionamiento «Las Montalbas» hasta el apoyo núm. 11.
- Dos tramos de línea en circuito sencillo, un tramo hasta el centro de transformación «Huerta» con una longitud de 292 mts., y el segundo tramo hasta la línea de lbrs con una longitud de 744 mts.
- Longitud total: 2.969 mts.
- Término municipal afectado: Baeza (Jaén).
- Tipo: Aérea.
- Tensión de servicio: 25 KV.
- Conductores: Al-Ac de 54,6 mm² de sección total.

Presupuesto en pesetas: 11.333.066.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación (Paseo de la Estación 19, de Jaén) y formularse al mismo tiempo las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Jaén, 26 de octubre de 1994.- El Delegado, Miguel Ocaña Torres.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (PP. 3416/94).

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966 de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de: Autorizar y declarar en concreto de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.

Finalidad de la instalación: Mejorar ampliamente la calidad de servicio en la zona.

Protección amperimétrica en centro denominado «Colón» 1 de Torredonjimeno:

- Salida de línea con interruptor automático motorizado SF6-36 KV-400 Amp.
- Cuadro de control con mando a distancia.
- Equipo rectificador con baterías entrada 240 V.CA y salida 120 V.CC.

Cable subterráneo media tensión:

- Origen: Apoyo FL existente.
- Final: Centro de Seccionamiento «Colón», en Torredonjimeno (Jaén).
- Longitud: 213 mts.
- Conductores: Unipolares con aislamiento de polietileno reticulado de 1 x 95 mm² de sección nominal.

Presupuesto en pesetas: 5.034.084.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación (Paseo de la Estación 19, de Jaén) y formularse al mismo tiempo las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Jaén, 25 de octubre de 1994.- El Delegado, Miguel Ocaña Torres.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (PP. 3417/94).

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966 de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de: Autorizar y declarar en concreto de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.

Finalidad de la instalación: Ampliar la infraestructura Provincial destinada a la distribución de energía eléctrica. Línea eléctrica:

- Origen: Caseta de Funcionamiento de Lopera.
- Final: Caseta Empalme.
- Tipo: Aérea.
- Longitud: 6.140 m.
- Términos municipales afectados: Lopera y Arjona (Jaén).
- Tensión de servicios: 25 KV.
- Conductores: Al-Ac de 54,6 mm².

Presupuesto en pesetas: 14.104.473.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación (Paseo de la Estación, 19 de Jaén) y formularse al mismo tiempo las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Jaén, 25 de octubre de 1994.- El Delegado, Miguel Ocaña Torres.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (PP. 3418/94).

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966 de 20 de octubre se abre información pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de: Autorizar y declarar en concreto de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.

Finalidad de la instalación: Ampliar la infraestructura provincial destinada a la distribución de energía eléctrica, mejorando y ampliando las instalaciones existentes con el objetivo principal de mejorar la calidad del Servicio.

Línea aérea Bélmez de la Moraleda-Cabra del Sto. Cristo:

- Origen: Centro de Seccionamiento nuevo.
- Final: Ctra. San Blas existente en Cabra del Sto. Cristo.
- Términos municipales afectados: Bélmez de la Moraleda, Solera y Cabra del Sto. Cristo.
- Longitud: 9.180 m.
- Tensión de servicio: 25 KV.
- Conductores: Al-Ac de 54,6 mm².

Cable subterráneo:

- Origen: Apoyo núm. 55.
- Final: Centro de Transformación denominado San Blas, en Cabra del Sto. Cristo.
- Longitud: 85 m.
- Tensión: 12/20 KV.
- Conductores: Unipolares con aislamiento de polietileno reticulado de 1 x 150 mm² de sección nominal.

Centro de seccionamiento:

- Alimentación: Línea a 25 KV procedente de Jódar.
- Autotransformador: 25/20 KV de 2.500 KVA.

Presupuesto en pesetas: 36.722.638.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación (Paseo de la Estación, 19 de Jaén) y formularse al mismo tiempo las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Jaén, 21 de octubre de 1994.- El Delegado, Miguel Ocaña Torres.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (PP. 3499/94).